

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

Acta N°11 /X SESIÓN CONSEJO SOCIAL	
Fecha y Hora Reunión:	02 de agosto de 2021/18:00 horas-20:15 horas.
Lugar	Zoom
Participantes	<p> Rectora Universidad de Aysén, Srta. Natacha Pino Acuña. Consejera Superior, Sra. Rosa Déves Alessandri. Jefe de Departamento Cs. Sociales y Humanidades, Sr. Sergio Martinic Valencia Consejera Social, Anahí Huechán. Consejera Social, Ema Vega Urrutia Jefe de Gabinete, Seremi Educacion, Orlando Alarcón. Consejero Social, Mario Sandoval. Consejero Social, Raúl Álvarez. Consejero Social, Ricardo Villalobos. Consejero Social, Rolando Toloza. Consejero Social, Rubén Leal. Consejero Social, Rodrigo Araya. Consejero Social, Carlos Vial. Consejero Social, Daniel González. Consejero Social, Carlos Campos. Consejero Social, Claudio Vallejos. Consejero Social, Rodrigo Araya. Consejero Social, Giovanni Daneri. Consejera Social, Rosa Pesutic. Consejero Social, Mariano Villa. Consejero Social, Gustavo Villarroel. Consejero Social, Héctor Canales. Director (S) Vinculación con el Medio, Miguel Pérez. Secretaria General, Pía Grandón. Director Investigación, Dr. Gerard Olivar. Abogada Asesora del Senado Universitario, Srta. Giovanna Gómez. Profesor Asistente, Departamento Ciencias Naturales y Tecnología, Johnny Valencia. Jefa de Unidad Gestión Territorial, Dirección de Vinculación con el Medio, Mariana González. Jefe Unidad Extensión Cultural, Dirección de Vinculación con el Medio, Mario Saldivia. Jefa Unidad de Comunicaciones, Dirección de Vinculación con el Medio, Paula Alvarez. </p>
Convoca y Modera	Convoca: Rectora Universidad de Aysén, Natacha Pino Acuña Modera: Director (s) Dirección Vinculación con el Medio.

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

Elaborada por:	Karen Andrade, Secretaria Dirección de Vinculación con el Medio.
-----------------------	--

Objetivo(s) Reunión
Informar los avances de la Universidad de Aysén, generando instancias de participación ciudadana con los integrantes del Consejo Social.

Tabla de Reunión
<ol style="list-style-type: none"> 1.-Saludo de la Rectora. 2.-Revisión, lectura y validación Acta Sesión Extraordinaria Consejo Social de fecha 14.06.2021 3.-Comentarios Acta anterior. 4.-Ponencia sobre órganos Colegiados Universidad de Aysén, Expone: Pía Grandón, Secretaria General, Universidad de Aysén. 5.-Intervenciones. 6.-Ponencia Ecosistema de Ciencia, Tecnología, Conocimiento, Innovación y Emprendimiento (CTCI-e), visión de futuro. Expone Dr. Gerardo Olivar, Director de Investigación Universidad de Aysén. 7.-Intervenciones. 8.- Ponencia Mecanismo a Revisar: Sistema de Gobernanza-Avances Comisión Mixta, Expone: Miguel Pérez, Director (s) Vinculación con el Medio, Universidad de Aysén. 9.-Intervenciones. 10.-Término de la Sesión.

Temas Tratados
<ol style="list-style-type: none"> 1.-Saludo de la Rectora 2.-Revisión, Lectura, validación Acta VII Sesión Extraordinaria del Consejo Social de fecha 14 de junio de 2021. Se aprueba el Acta de la Sesión de fecha 14 de junio de 2021, no habiendo ninguna observación y consulta por parte de los y las presentes. <p><u>Intervenciones</u></p> <p>La Rectora de la Universidad de Aysén realiza una breve síntesis de las ponencias a realizarse en esta Sesión indicando que son de gran relevancia estos temas; requerimientos planteados por Consejeros y Consejeras. También explica la importancia de la construcción de las Sesiones como un espacio bidireccional en los cuales los Consejeros (as) pueden requerir o plantear temas, así como también la Rectora, el equipo directivo, académicos presentes que conforman la Universidad de Aysén.</p>

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

El Director(s) de la Dirección de Vinculación con el Medio, hace hincapié en la aprobación del D.U.E N°209/2021 de fecha 01 de julio de 2021 que Modifica Conformación y Fija Normas Básicas de Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Aysén y deja sin efecto D.U.E N°919/2018. También señala que la participación por parte de Consejeros en estas Sesiones Extraordinarias de Comisión Mixta fue muy potente, resultado de un trabajo de revisión del Reglamento del año 2018 que busca una reconfiguración del Consejo Social.

3.- Ponencia sobre órganos Colegiados Universidad de Aysén, Expone: Pía Grandón, Secretaria General Universidad de Aysén.

Expone Pía Grandón, Secretaria General Universidad de Aysén.

1.-Órganos Superiores de la Universidad de Aysén.

- I. El Rector o Rectora.
- II. El Consejo Superior.
- III. El Senado Universitario.
- IV. El Contralor o Contralora Universitario.
- V. El Consejo de Evaluación de Calidad

Consejo Superior

El Consejo es una autoridad de la universidad resolutive, cuya principal función es velar por los intereses y el cumplimiento de los fines de la universidad, preservar su patrimonio y también vincular su quehacer con las políticas nacionales y regionales, y así promover una universidad que contribuya al desarrollo del país.

Composición

Posee 9 integrantes; a) Cuatro representantes del Presidente o Presidenta de la República, quienes serán profesionales de reconocida experiencia en actividades académicas o directivas. b) Dos representantes de los académicos, electos de conformidad a la forma en que se elige el Rector o Rectora; c) Dos representantes del Senado Universitario; d) El Rector o Rectora, quien lo presidirá.

Al menos 2 de los 4 representantes del Presidente o Presidenta de la República deberán residir en la región de Aysén.

Funciones

De acuerdo a los estatutos de la Universidad de Aysén se deben destacar las siguientes funciones:

- Aprobar el proyecto del plan de desarrollo institucional que le presente el Senado con acuerdo del Rector/a y verificar periódicamente su estado de avance;
- Aprobar, a propuesta del Rector o Rectora, las políticas financieras anuales, el presupuesto y sus modificaciones, debiendo pronunciarse a lo menos semestralmente sobre la ejecución de éste;
- Autorizar al Rector o Rectora la contratación y suscripción de empréstitos y obligaciones financieras, cuando corresponda;
- Proponer al Senado Universitario, por intermedio del Rector o Rectora la creación, modificación y supresión de grados académicos y títulos profesionales y técnicos de nivel superior que correspondan;
- Ordenar la ejecución de auditorías internas, con un máximo de dos auditorías adicionales por año a las contempladas en el plan de auditorías internas aprobado anualmente por el Rector;
- Acordar las medidas generales que se requieran para el adecuado uso de la infraestructura;
- Aprobar, previa propuesta del Rector o Rectora, la estructura académica de la universitaria; Universidad;

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

- Entre otras funciones que están descritas en el estatuto de la Universidad de Aysén, específicamente en el artículo 23.

Hitos relevantes año 2021.

Hasta el momento se han realizado 7 sesiones ordinarias del Consejo Superior, y 3 reuniones sobre temáticas específicas. Se han formalizado 11 acuerdos a la fecha, entre los cuales destacan; aprobación del reglamento de calificación del personal de colaboración de la Universidad de Aysén; aprobación presupuesto para el año 2021; aprobación de los estados auditados año 2019 y 2020; aprobación del balance año 2020 y modificación presupuestaria; aprobación de normas básicas de funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Aysén; aprobación de la comisión de calificación académica.

En el mes de abril del presente año se incorporan como Consejeros Superiores doña María Alejandra Voigt Prado y don Enrique Garín López, representantes del Presidente de la República.

En el mes de junio del presente se incorporan en representación del Senado Universitario, la Dra. Rosa Devés Alessandri (representante externa) y la funcionaria de la Dirección de Investigación, doña María Soledad Gómez Riffo (representante interna).

Expone Giovanna Gómez, Abogada Asesora del Senado Universitario.

Senado Universitario

Contemplado en el Estatuto Administrativo.

Órgano colegiado de carácter normativo de la Universidad de Aysén.

Composición

Conformación triestamental, en el cual están representados todos los órganos o los estamentos que tiene la Universidad, presidido por el Rector (a) ,10 académicos,2 representantes de estudiantes, 2 representantes de personal de colaboración.

El presidente del Senado Universitario es el Rector o Rectora, en este caso nuestra Rectora, hay un vicepresidente también que según nuestros estatutos tiene que ser un Académico (a) de la Universidad.

El Senado Universitario de la Universidad de Aysén se conformó el 28 de enero del 2020 en conformidad a lo que establecen el Estatuto Administrativo, en este caso una norma transitoria que disponía el plazo para su conformación.

Funciones

Regulación de las materias relativas al desarrollo de las funciones propias de la Universidad de Aysén y en particular aquellas que son académicas, así como también proponer al Rector o Rectora el Plan de Desarrollo Institucional.

Elaboración conjunta con el Rector del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad.

Aprueba la propuesta del Rector (a) la nominación de los académicos que integran el Consejo de Evaluación de Calidad. Aprueba propuestas de modificación a los Estatutos de la Universidad que tiene que someter antes el Presidente de la República.

Aprueba la propuesta del Rector (a) del Consejo Superior la creación, modificación o supresión de los grados académicos y títulos provisionales o técnicos a nivel superior, y también tiene que aprobar los reglamentos especiales de cada grado académico y título profesional o técnico a nivel superior.

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

Interpretación del sentido de alcance de las normas que son aplicables a la Universidad.

Funcionamiento

- El funcionamiento del Senado Universitario se ejecuta a través de una mesa quien dirige, ordena o regula más bien las Sesiones del Senado. Esta mesa está integrada por el Rector (a) quien la preside, por el Vicepresidente (a), Secretario Ejecutivo y un Senador colaborador. (Velando por una distribución triestamental)
- En el año 2021 se han desarrollado a la fecha 6 sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias.
- La mesa del Senado trabaja todas las semanas porque tiene que evaluar todos los temas hasta que estén en estado de colocar en tabla el Senado Universitario.

Reglamentos aprobados año 2021

- Reglamento Específico y Plan de Estudios.
- Licenciatura de Psicología con título profesional de psicólogo.
- Licenciatura Ingeniería Civil Informática también fue aprobada.
- Reglamento de Jefe de Departamento.
- Política de Postgrado y Educación Continua.
- Reglamento de funcionamiento interno del Senado Universitario.
- Reglamento de mecanismos para la elección de los representantes del Senado Universitario y Consejo Superior.
- Reglamento de elección de integrantes del Senado Universitario.
- Reglamento general de prácticas.
- Reglamento de procesos sumariales para el personal de colaboración.

Intervenciones

Rodrigo Araya saluda a todos los Consejeros (as) presentes y menciona que la ponencia de la Secretaria General eran unos de los temas que se discutían en el año 2018, 2019, justamente la instalación de estos órganos de la Universidad de Aysén como parte de la implementación de la Universidad y su instalación propiamente tal, y ahora que están creados todas las estructuras es muy adecuado poder conocer cómo funciona y cuáles son las tareas. Y también destacar, que en dos universidades actualmente funciona el Senado Universitario; la Universidad de Chile y en la Universidad de Aysén.

Claudio Vallejos consulta si los miembros del Consejo Superior reciben sueldo por estos cargos y, si los miembros nombrados por el Presidente de la República cual es duración y si están sometidos a cambios una vez que existe cambio de Gobierno.

Pía Grandón contesta que los Consejeros (as) Superiores nombrados por el Presidente de la República y que no detentan la calidad de funcionarios públicos reciben una dieta que no puede superar los 10 UTM. Respecto a su duración en el cargo son de 4 años, son de exclusiva confianza, la determinación que va en los nombramientos de los Consejeros que [podría sí efectivamente ser removido en el caso de que pierda la confianza del Presidente de la República] Porque obedecen a la confianza del presidente de la república, es una especie de injerencia del ejecutivo también dentro de nuestro órgano colegiado. Se considera que el origen tuvo que ver precisamente con un tema presupuestario, referido a que el Consejo Superior dentro de sus múltiples funciones aprueba los presupuestos, aprueba los costos de endeudamiento, también el ejecutivo consideró pertinente, participar dentro de esa discusión, a través de sus representantes que nombre.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO</p>	<p style="text-align: center;">Fecha de Vigencia 3-12-2021</p>
		<p style="text-align: center;">Fecha de Actualización 3-12-2021</p>
	<p style="text-align: center;">DVcM-AC-001</p>	<p style="text-align: center;">Versión 01</p>

Complementando, la Rectora de la Universidad de Aysén, Srta. Natacha Pino resalta que los órganos colegiados de la Universidad están conectados a través de sus representantes, lo cual es muy valioso y es una característica bien particular que ayuda, sin duda, al funcionamiento. Esto de que representantes del senado estén en el Consejo superior, y que representantes del consejo superior estén en el consejo social, de alguna forma ayuda a llevar temas de interés o temáticas que sean necesarias de abordar en ambos órganos, o en los tres órganos, eh, si fuera necesario de uno a otro a través de estos representantes. A lo cual cada vez hay que sacarle más provecho para que estos órganos funcionen de una forma más articulada también. Pero es interesante saber cómo se conectan a través de esos representantes.

Miguel Pérez, Director (s) de la Dirección con el Medio indica que justamente señalar lo valioso del decreto que incorpora, por vía directa la representación de dos Consejeros Superiores en nuestro Consejo Social, que también es otra de las articulaciones que permite conectar las temáticas que se aborden aquí con las distintas temáticas que ven los órganos colegiados de la universidad. Entonces hay una articulación que se va generando de manera interna y externa de alguna forma, y vamos haciendo que la gobernanza tenga esta articulación.

4.- Ponencia Ecosistema de Ciencia, Tecnología, Conocimiento, Innovación y Emprendimiento (CTCI-e), visión de futuro. Expone: Dr. Gerard Olivar, Director de Investigación Universidad de Aysén.

- I. Del ayer al hoy: las grandes cifras.
- II. La Dirección de Investigación 2021-2022.
- III. Visión de futuro.

- I. Del ayer al hoy: las grandes cifras.

La demanda social que tiene la Universidad de Aysén, está dividida en tres focos; el foco de tener una educación superior para la región, y un segundo foco que es el desarrollo regional, sustentable, desde el punto de vista de la investigación. Considerando estos dos focos, en relación a las cifras desde el año 2017 al 2020; se han realizado y se realizan más de 50 proyectos entre los cuales están los proyectos "Semilla", que son internos de la Universidad, los proyectos "Puente", ejecutados en conjunto con la Universidad de Chile, los proyectos Regionales FID, ANID, Corfo. Los académicos e investigadores de la Universidad de Aysén trabajan en temas regionales en todos los departamentos, tanto en el Departamento de Salud como el de Ciencias Humanas, y Ciencias Naturales y Tecnología, se ocupan todos en cuestiones que son del interés regional.

En cuanto a las publicaciones que muchas veces son los productos más sustentables de esos proyectos; en revistas de corriente principal se han publicado más de 70 artículos, libros, capítulos de libros, material audiovisual, principalmente en temas de patrimonio cultural. Y en cuanto a laboratorios, están en marcha los laboratorios de salud y de ciencias naturales y tecnología, pero más que nada en el área de ciencias naturales.

El 5% del Aporte Fiscal Directo que es parte de nuestro financiamiento que proviene del estado, digamos que lo que recibimos por ese 5% en estos últimos años ha estado entre un 10% y un 30% de lo que recibe la Universidad de Chile. Y siempre más, por ejemplo, para compararnos con otra universidad cercana que es la Universidad de Magallanes, hemos tenido un AFD mayor que la Universidad de Magallanes y naturalmente que otras universidades un poquito más pequeñas.

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

Por tanto, yo quisiera decir que, durante estos años, el rendimiento en investigación regional ha sido alto, ha sido elevado, ha sido significativo, y eso no quiere decir que a partir de este punto, queremos ser incluso más productivos y tener un mejor impacto en la región y también a nacional e internacional

II. La Dirección de Investigación 2021-2022.

Unidades de la Dirección de Investigación:

- Unidad de Desarrollo de la Investigación.
- Unidad de Innovación, Tecnología y Transferencia.
- Unidad de Difusión y divulgación de la Investigación.

La Unidad de Desarrollo de la Investigación es la unidad más desarrollada, que toma en cuenta todas las necesidades de los académicos y hace el puente con la Dirección de Administración y Finanzas, la cual tiene mucha demanda laboral.

La Unidad de Innovación, Tecnología y transferencia, hasta el momento no ha tenido tanto desarrollo como la Unidad de Desarrollo de la Investigación, pero ese es un plan que se quiere fortalecer en los próximos años, ver que tenga lugar la parte innovativa de tecnología, y la transferencia hacia el tejido empresarial y social de la región.

En la Unidad de Innovación desde el Fab Lab, laboratorio de fabricación, hay un proyecto Corfo en el cual se donan a diferentes entidades de la región escudos faciales para combatir el Covid. Es así que se han hecho donaciones por ejemplo al Servicio de Salud de Aysén, lo cual ha fortalecido un poquito el tejido de producción de la región.

Actualmente es nuestro plan, dentro de los próximos años dotarnos de la Unidad de Difusión y Divulgación de la investigación, hay proyectos que junto a la Unidad de Comunicaciones de la Dirección de Vinculación con el Medio, se están trabajando para llevar hasta la sociedad aysenina temas de divulgación y difusión de los quehaceres de los investigadores en un lenguaje que sea mucho más amable, que sea mucho más entendible que lo que suelen publicar los investigadores en esas revistas de corriente internacional.

Existen varios comités; el Comité de Investigación y Docencia, el Comité de Ética-Bioética, el Comité de Bioseguridad, y el Fab Lab está también dentro de la Universidad.

- Líneas de Investigación
- Propuestas por los Departamentos.
- Estratégias de la Dirección de Investigación: retos y alianzas regionales.

En cuanto a las líneas de investigación, para los próximos años la idea es recoger las propuestas de los Departamentos Académicos, que forman la parte de masa investigativa de la Universidad de Aysén, y por tanto las experticias de los académicos en los diferentes académicos es la línea fuerte que tenemos como propuesta de investigación.

Además, quisiéramos recoger también dentro de esas líneas de investigación, líneas propias y estratégicas de la propia Dirección, que correspondan a retos regionales, por ejemplo: temas de contaminación, temas de mar y además propender a alianzas con otros entes de investigación de la Región, como es el SIET. Por tanto, hay que fortalecer estas alianzas, no solamente en investigación, sino también probablemente en posgrados, y en conjunto llevar las convocatorias de proyectos.

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

Por tanto, esa, estrategia de la Dirección de Investigación que por un lado quiere fortalecer esos retos que propone la región, y esas alianzas regionales, junto con las líneas que proponen los Departamentos, va a ser nuestro norte en cuanto a las líneas de investigación que se proponen desde la Dirección.

Existe un tercer foco que es la Patagonia en sentido amplio; un foco de desarrollo de la investigación internacional, con un faro internacional, que quizás en un principio, no había quedado tan explícito cuando se crea la Universidad de Aysén, pero que después de participar en mesas sectoriales, después de esa visión regional, macro-zonal hay un proyecto denominado “Nodo Austral”, que está dando la fotografía actual de la región de Aysén, de la región de Magallanes y Antártica, para ver cómo se debe avanzar en el tema de investigación básica-aplicada y con impacto en la macro-zona.

Entonces esas visiones en lo regional, en lo macro-zonal, y de hecho también binacional con Argentina, ya que formamos parte de la Red de Ciencia Austral que involucra a investigadores argentinos y chilenos, eso nos hace ver que la Patagonia en este sentido amplio podría ser un foco internacional que encuentre recursos de financiación de la investigación a nivel internacional, por ejemplo: conseguir proyectos europeos, conseguir proyectos de Estados Unidos puede ser posible, yendo de la mano con nuestros aliados naturales que están en el SIET, están por ejemplo en la Universidad de Magallanes, están en el INACH, están en la contraparte argentina. Si vamos juntos por esos proyectos de financiación internacional, donde hay una muy buena financiación, la Patagonia será vista como algo bien interesante, como algo que es relevante, por ejemplo para temas de cambio climático, de laboratorios naturales, vegetales, bosques, etc., en el tema natural, en el tema salud, en aquellos temas en los cuales, somos fuertes como región. Por tanto, dando a conocer esta visión de que quizás tenemos un tercer foco que mostrar al mundo, que es la Patagonia con toda la reserva natural y toda nuestra potencialidad que tenemos como región. Ahí también van a ser muy relevantes los centros de investigación, tenemos un proyecto financiado por el Ministerio de educación que junto con la Dirección de Vinculación con el Medio, estamos creando; una normativa, toda una serie de convocatorias para que nuestros académicos propongan centros de investigación, y esos centros de investigación nos pueden dar un paso más para esa consecución de fondos, para ese impacto que debemos fortalecer con la región de Aysén, y para llegar de alguna manera a la sociedad aysenina, de manos de la Dirección de Vinculación con el Medio y la Dirección académica estas tres Direcciones se sincronizamos de manera, de una forma “inteligente y coherente”, porque también son nuestros estudiantes de la región que tienen que salir fortalecidos con la parte investigativa.

II Visión de futuro

En relación a la visión de futuro, en lo interno, en lo que es la Dirección de investigación y en lo que se proyecta a los próximos dos, tres años, quizás cinco años, algo que ya se está dando de hecho en la sistematización y automatización de procesos, en el plan de investigación, en el área de investigación, y la capacitación de nuestro equipo de la dirección entrenado en tecnologías digitales. Al día de hoy se ha firmado, un convenio, una compra para recabar toda la investigación que están haciendo nuestros académicos a nivel nacional, internacional, regional, también estamos con otras empresas desarrollando un software para gestionar mejor nuestras investigaciones. Todas las solicitudes de los académicos que pasan por nosotros como Dirección es hacer que todo sea mucho más fluido, funcione todo mucho más rápido porque la investigación requiere rapidez, requiere fluidez, de cara a nuestros investigadores y proyectos.

Por otra parte, está el despliegue de esa área de innovación, de transferencia de tecnología y de propiedad intelectual. Menciono también de propiedad intelectual porque antes les mencionaba que fabricamos en el fablab unos escudos faciales de protección del Covid que ya tienen protección intelectual, es uno de nuestros primeros productos con propiedad intelectual. Por tanto, sí somos capaces de hacerlo, desde Aysén, desde nuestra universidad sí somos capaces de tener propiedad intelectual y hacer transferencia de tecnología al tejido empresarial de la región y también,

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

naturalmente a nivel nacional, ese despliegue del área de innovación va a ser un paso adelante que tiene que notarse en el impacto, en nuestra región.

En lo externo, ¿cuál es la visión de futuro hacia el exterior sobre todo? la integración de las diferentes misiones; donde se encuentran la Dirección Académica, Dirección de Vinculación con el Medio, Dirección de Investigación, junto con la internacionalización de lo que estamos realizando donde hay proyectos bien interesantes como puede ser lo que hemos propuesto al Ministerio de Educación; un doctorado en varias líneas estratégicas.

El doctorado puede abarcar todas las investigaciones en esas áreas, sobre los temas del mar, también en conjunto liderando junto con el SIET, esos temas de mar se pueden cristalizar, por ejemplo en magister, o también en un doctorado que contribuya a la solución de los problemas, en el mar en la región.

Esa es la idea que podrían ser de investigación y posgrado, pero junto con la internacionalización, hoy en día, por temas de pandemia, viene de la mano de lo virtual. Por eso he querido ahí destacar los sistemas, VIP, Virtual International Programs, de colaboración online, existen muchas herramientas que sin salir de la región sí pueden tomar nuestros estudiantes. Viajar a Europa o Estados Unidos es caro, pero la pandemia nos ha traído algo que podemos masificar y no hacer tan caro que es la internacionalización de nuestros estudiantes a partir de lo virtual.

Hay sistemas que permiten la internacionalización de todos nuestros estudiantes si fuera necesario, con otros países en diferentes alianzas. Por otro lado, el despliegue del ecosistema regional de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación, y esa puede ser de emprendimiento, pero también puede ser de educación.

Crezcamos exponencialmente y de manera distribuida en nuestro territorio, de un ecosistema regional distribuido, de manera que haya semillas de investigación en cada una de nuestras provincias y comunas, que se respire la investigación desde los territorios. Nos visualizamos próximamente con la ayuda de los sistemas de centros de investigación, y finalmente esa potenciación de la región de Aysén como laboratorio natural, hacia la internacionalización, hacia el doctorado, hacia las alianzas, vuelvo a destacar aquí que tenemos que ir muy de la mano del SIET y aprovechamos esta instancia para invitar al Sr. Giovanni Daneri, Director Ejecutivo para invitarlo nuevamente y trabajar juntos en muchos de estos proyectos que requieren una fuerza investigativa importante.

Todas nuestras estrategias tienen que tener un impacto en esta región, puede ser un impacto social, puede ser un impacto económico, puede ser un impacto de ayuda a la productividad

Intervenciones:

Anahí Huechán, representante de la Sociedad de Historia y Geografía, pregunta las “líneas de investigación propuestas desde los Departamentos Académicos, ¿tendrán correlato con las expectativas regionales respecto a las líneas de desarrollo científico?”.

El Director de Investigación Sr. Olivar Tost contesta: Como decía en un principio se me hace difícil reconocer alguna investigación, alguna línea en marcha que no tenga pleno sentido regional en el tema de salud, por ejemplo, productos naturales de la región, en posibles medicamentos o en diferentes productos, en patrimonio cultural cuantos documentales, libros, o todo lo que se está haciendo en educación, en convivencia escolar o en educación, en bosques, los suelos por nuestros Académicos de la Universidad.

Todas nuestras investigaciones están clavadas en el territorio aysenino y esas son las líneas de investigación, por supuesto, que vamos a tomar de la experticia de los académicos, por tanto, 99.99 por 100 seguro, es decir, 100 por 100 seguro de que las líneas de investigación propuestas por los Departamentos Académicos van a tener ese impacto en, en las expectativas de desarrollo regional y científico.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO</p>	<p style="text-align: center;">Fecha de Vigencia 3-12-2021</p>
		<p style="text-align: center;">Fecha de Actualización 3-12-2021</p>
	<p style="text-align: center;">DVcM-AC-001</p>	<p style="text-align: center;">Versión 01</p>

El Sr. Mariano Villa manifiesta que parece extraño que no se logre aún hacer algo en lo que es respecto al mar y lo que es la ciencia, comenta que participó junto al Sr. Carlos Vial, que se encuentra presente en esta Sesión, en el Consejo Nacional de Pesca, instancia en la cual se encuentra el FIP, el Fondo de Investigación Pesquero, que lo administra la Sociedad de Pesca y, hay una serie de proyectos ahí y de estudios que se hacen referente al mar de las diferentes regiones y, en el caso particular de Aysén, la mayoría de estos proyectos se los lleva la Universidad de Concepción y hay fondos interesantes ahí para hacer investigación con respecto a lo que es el gran maritorio que tiene esta región, que es riquísimo en diversidades de especies, pero no solamente es especies, biológicamente también tiene mucha información para poder investigar.

Plantea que tal vez se podría generar algún tipo de alianza, con los consejeros que están en el Consejo Nacional de Pesca y poder cooperar si se quiere hacer una especie de lobby, respecto de poder adjudicar proyectos para la Universidad de Aysén y que tengan que ver con el mar. En el año 2019 el PIB regional lo componía un 36% vinculado al mar, por lo tanto, es la actividad económica, si se quiere, que mayor contribución hace al PIB de la región, por lo tanto, la universidad tiene una obligación de mirar al mar. Y, es por eso que debemos orientar la mirada hacia esta actividad que genera mucho empleo, pero también genera mucha riqueza en la región.

Acá hay muchos campos profesionales que se pueden desarrollar respecto a lo que es el mar, no solamente con la actividad extractiva o la actividad pesquera, la actividad salmonera también tiene un gran vínculo con la región. Es la región que más actividad salmonera tiene. Manifiesta que le agrado cuando se planteó la etapa en la que se encuentran los magíster en alianzas, donde el director de Investigación habla justamente del mar, es una mirada en la cual estamos en deuda, no solamente la Universidad de Aysén, es la región en general que se ha focalizado poco en el mar y esta es una región eminentemente marítima, tiene un litoral inmenso con un campo de investigación impresionante que no hemos sido capaces de mirar y de, de sacarle el provecho que quisiéramos.

Y no solo se refiere a la parte extractiva, se refiere a su conjunto, tiene muchos beneficios, creación de alimentación a una diversidad impresionante de especies que viven afuera del litoral, generándose una serie de nutrientes que dan vida a ecosistemas marinos impresionantes que me gustaría que muchos de ustedes pudieran conocer, por lo tanto, reitero la invitación de que miremos un poco más el mar.

El Director de Investigación da la gracias al Consejero Mariano Villa, e indica que de hecho, cree que hace 3 o 4 consejos, el Consejero Vial, comentaba algo similar, incluso estaba el desafío de un edificio en Puerto Aysén, plantea que quizás se podría utilizar como un pretendido centro del mar y desde allí catapultar un poco la investigación, indica que está de acuerdo con el Consejero Villa, de que es un deber de la universidad involucrarse en los temas del mar.

Y en ese sentido indica que en Congreso Futuro que la Universidad organiza cada año, próximamente va a tener un foco en el tema del mar y para eso se apunta, invitar a expertos de Argentina también para que tengamos un buen workshop, un buen encuentro sobre temas de mar. Por tanto, plantea estar totalmente de acuerdo y, en efecto, compromete estar focalizándose en mar.

El Sr. Rodrigo Araya indica que, desde el Gobierno regional, desde el Consejo Regional, también se visualiza un déficit con respecto al tema de investigación del maritorio.

Agrega que la investigación está relacionada con decisiones, con decisiones técnicas, con decisiones políticas. Cuando hablamos de las zonas contiguas, cuando hablamos de las cuotas de extracción de pesquería, de productos del mar, como pasó con el erizo, por ejemplo, cuando hablamos de la expansión de la acuicultura, cuando hablamos de cuánta masa de salmones puede soportar un determinado territorio o cuando discutimos o cuando se va a discutir el tema de las nuevas concesiones, o por ejemplo lo que está sucediendo en Magallanes.

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

Todas las discusiones deberían tener también su correlato técnico, su correlato científico respecto a lo que soporta el maritorio, a las cuotas de extracción, a la manera de trabajar en esos territorios, las características que hay entre un fiordo y otro. Y efectivamente falta investigación, falta dato, para poder tomar decisiones correctas que nos permitan la sostenibilidad de la industria pesquera, coincido plenamente en eso, pero también, hago mención a lo comentado por el Director de Investigación, que la masa crítica de investigadores no está en la región.

Reafirma que sí se tiene un desafío y claramente que desde el Gobierno Regional hay una disposición para conversar.

Apoyándose en lo que mencionada el Director de Investigación con respecto a la característica de La Patagonia y las características de biodiversidad, de todo lo que implica la naturaleza, específicamente de los desafíos del cambio climático tenemos un gran porcentaje de campos de hielo, tenemos los lagos más grandes, las aguas más prístinas, estudios de las masas de agua todavía son insuficientes.

El Ministerio de Obras Públicas generó en la región la segunda unidad de glaciología en el país, la primera, original y única estaba en Santiago y ahora la instalaron acá, o sea, tenemos también todo un tema del desarrollo, con respecto al desarrollo de nuestra región en investigación en ese tema, en el cambio climático, en el agua, los campos de hielo, pregunta ¿cómo relacionamos estas dos grandes áreas, que son buenos ejemplos, con el desarrollo de la universidad? ¿cómo relacionamos esa área con las carreras universitarias? ¿cómo, cómo se vincula? ¿cómo, cómo podemos visualizar la universidad en eso?, y si no hay carreras en vías de desarrollarse, de instalarse, que tengan que ver con estas actividades, entonces la visión de las universidades es generar un centro de investigación en generar un modelo distinto que no necesariamente implique carreras. Porque la pregunta es que toda esa investigación debiera servir para generación de conocimiento, para carrera universitaria o para magísteres o para doctorados entonces pregunta ¿cómo va la visión de la universidad con respecto a eso?, cree eso es un tremendo desafío y vale la pena abordarlo y sincerarlo.

El Director de Investigación, Sr. Gerard Olivar agradece al Consejero Araya e indica que comparte la inquietud además de pensar que la puesta en marcha de carreras, en un cierto momento, se hizo atendiendo a cuáles eran las expectativas de los estudiantes de Aysén. Quizás eso toque revisarlo, las cosas cambian con el tiempo, eso puede ser una cuestión a revisar. Y hemos querido también diseñar esa especie de pensamiento inverso en lugar de carreras que nos den estudiantes, probablemente, de magíster y luego de doctorado. Y en efecto, cómo se vincula la Universidad al cambio climático, al territorio, no esencialmente el mar, es lo que nos liga es el tema del recurso del agua. El Consejero Araya ha mencionado los glaciares, los ríos, los lagos, nos une el tema del agua y como el agua de fuente de vida del territorio. Y afortunadamente hay una carrera de agronomía y una carrera de ingeniería forestal, las tecnologías, tanto las civil industrial como las informáticas, tienen que proveer herramientas para eso, y yo diría que junto a cómo se desarrolla la investigación y la universidad, ¿cómo nos ligamos con la Dirección Académica en cuanto a formación?, finalmente son nuestros estudiantes los que tienen que formarse, y, y también producir impacto en la región.

Por lo tanto, en cuanto sea posible, cuando los estudiantes tienen unos mínimos conocimientos para incorporarse a los grupos de investigación, a los proyectos de los profesores, hay que hacerlo, eso es fundamental, la incorporación temprana de los estudiantes a temas de investigación, por ejemplo, en cambio climático, en temas de bosques, en temas de naturaleza en general, pienso que es primordial cómo involucramos a nuestros estudiantes en investigación.

Yo creo que eso es lo que estamos mirando y fortaleciendo con el área académica, eso es propio del área académica, pero también del área de investigación, por eso ese Comité de coordinación entre investigación y docencia es tan importante, junto con la internacionalización, por tanto, ahí es donde se liga el tema de los estudiantes, la investigación y territorio en temas de naturaleza, agua, cambio climático, suelos, bosques, etc., para finalizar esta es la visión que, que tenemos en el equipo.

El Sr. Carlos Vial agradece la palabra y hace mención a propósito de la presentación del Director de Investigación haciendo algunas observaciones. Lo primero que manifiesta es que no se pierda de vista que somos la Universidad de

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

Aysén y, que la Universidad de Aysén está en el territorio aysenino, en el mar de Aysén y también que somos una universidad que está empezando su vida y, que tiene que estar transformándose así como la Universidad de Chile es para Chile, la Universidad de Aysén para Aysén, segundo, la universidad tiene que ser un centro no sólo de investigación de los recursos, sino que de poder generar conocimiento marítimo, pesquero para apoyar la actividad y el desarrollo de sus habitantes, de su gobierno, más allá del consejo regional, generar la información, hacer estudios.

Y la tercera inquietud es ¿cuánto presupuesto tiene el Director de Investigación en este programa?, ya que está mencionado el CIEP.

El Director de Investigación agradece la intervención del Sr. Vial indicando que sin duda todas las apreciaciones que tiene el Consejo Social son de alta importancia para el equipo y, en particular como Director de Investigación naturalmente es un reto escuchar, pero es también nuestra obligación escuchar y hacer y, por tanto, son muy bienvenidas, al menos de mi parte, todas las observaciones que vienen del Consejo Social, a veces sean críticas o a veces no sean tan críticas.

En cuanto a la financiación está totalmente de acuerdo con el Consejero Vial los recursos no son como tan abundantes y menos para una Universidad como la nuestra, o incluso para, para una región como Aysén, por eso que nuestros mayores esfuerzos deben estar enfocados para conseguir recurso externo y, por eso decía que si podemos conseguir proyectos a nivel europeo, a nivel nacional, por ejemplo, con las convocatorias de ANID, con las convocatorias CORFO, con las convocatorias a nivel latinoamericano, de ahí puede venir más recursos.

Este año la Dirección de Investigación entre proyectos, equipamientos, publicaciones, pero no solamente, para fortalecer un tema, sino, pues, para un conjunto de tema, hay aproximadamente 300 millones desde la parte interna, pero desde la parte externa como proyectos Gobierno Regional, ANID, etc, hay bastante. Por lo tanto, la estrategia es conseguir recursos y financiación lo más lejos posible para traerlo a la región, porque finalmente son recursos que ingresan a la región.

Para finalizar, el Director manifiesta que está acuerdo también con el Consejero Vial, manteniendo nuestra autonomía o soberanía en cuanto a los recursos naturales, siempre va a ser algo que tenga que ver con la sostenibilidad de nuestro medioambiente y con la viabilidad de todas las investigaciones, así sea generando impacto hacia el tejido social o el tejido económico en la región, pero siempre preservando nuestra riqueza natural, ya sean bosques, ya sea suelo, ya sea agua, ya sea tema marino, etc.

El Sr. Claudio Vallejos comenta que la Universidad de Aysén ha estado haciendo ciencia y buscando la verdad de las cosas, que es lo que le corresponde a la universidad, dentro de muchos otros aspectos, lo que uno observa habitualmente desde afuera, es que las universidades hacen mucha investigación para dentro, o sea investigan para sostener a sí mismas y en investigación habitualmente, difícilmente aplicable inicialmente, muchas veces en ciencias básicas, que es extraordinariamente importante sin ninguna duda, pero que son productos de conocimientos, como que van sosteniendo la universidad, pero que desde el punto de vista práctico y de aplicación directa es más bien lento, entonces la pregunta concreta es ¿cómo está o cuál es el plan que tiene el departamento de investigación para resolver los problemas, resolver las preguntas que se generan desde la ciudadanía para solucionarlas con investigación?

En el ámbito de salud, por ejemplo, la región de Aysén tiene la tasa de incidencia de obesidad, tenemos problemas psicosociales tremendos, entonces la pregunta es ¿cómo esos problemas, la universidad como centro de buscadora del saber y de la verdad, trabaja para resolver los problemas? no para resolver la inquietud netamente intelectual que pueda tener a veces un investigador, que es muy importante, sin duda, pero que vaya más allá y que se traduzca en cosas más bien prácticas.

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

Además, consulta ¿cómo el mundo privado, el mundo que no participa en la universidad con sus preguntas y sus problemas, puede acercarse a la universidad, para que la universidad con su conocimiento pueda resolver estos problemas o ayudar a resolverlos a través de la investigación?

El Director de Investigación agradece al Sr .Claudio Vallejos y se refiere a algunos ejemplos como en el ámbito de salud que por ejemplo por medio del Faplahicimos como esa creación de propiedad intelectual en el ámbito de los escudos faciales con la emergencia del Covid, eso fue algo muy rápido por, porque la pandemia nos exigía eso,.Otro ejemplo en el área de salud, la doctora Beatriz ZaBala hace ya años gracias a fondos regionales, también está investigando en la región la helicobacter pylori y se generó un acuerdo con la Municipalidad de Aysén, para realizar la investigación en Aysén.

Dentro de las visiones de futuro está acelerar todos esos procesos, a través de la unidad de innovación de transferencia tecnológica.

Si bien hemos avanzado, yo diría que bastante; en el tema de las carreras no hemos avanzado tanto, en el tema de proporcionar soluciones a los problemas de la región. Ese desarrollo regional y esa problemática se hace con un cierto tiempo, sobre todo si son productos, pero en el despliegue de esa unidad de innovación, de transferencia de tecnología, de propiedad intelectual, es lo que queremos apostarle en los próximos años para que realmente demos respuestas a empresas, al sector de toma de decisiones de la región aysenina.

Por lo tanto, muy buena observación que naturalmente tomó en cuenta, de que hay que fortalecer la innovación y la tecnología para dar soluciones a las región aysenina.

La Profesora Rosa Devés, manifiesta: lo importante que ha sido los temas que se han ido recorriendo, son como los temas fundamentales de la universidad y de la investigación. En esta Universidad de Aysén, los primeros pasos fueron crear carreras nuevas, no había académicos en ese momento, lo hicimos en conjunto con algunos académicos de la Universidad de Chile, los primeros diseños, pero claramente hoy día está en un momento distinto. Y, esta idea que, que ponía por delante de dar, de crecer desde la investigación, fortalecer esas capacidades, ese conocimiento y, que alrededor de aquello vaya surgiendo la formación, ya sea de magíster o de pregrado, ahí se verá, pero que aquello desde donde crece la formación, sea la docencia, a mí me parece que, que es tan importante, porque donde esta universidad no tiene límites, en cuanto al crecimiento, es en la creación de conocimiento.

Las carreras van a tener un cierto tamaño, necesariamente, salvo que en algún momento se empiecen a traer jóvenes desde otro lado, eso no hay que pensar que nunca va a ocurrir, sobre todo sí tiene muchas fortalezas en algunas áreas, pero, pero la investigación puede crecer bastante sin límites, a través de la cooperación. Ese es otro tema muy interesante, decir cuánto compartimos con otro y, la verdad es que la ciencia sólo puede existir en la cooperación y se hace juntos.

Todas las universidades, en la Universidad de Chile, los fondos de investigación son externos, eso tiene un valor y el valor es que entonces está siempre sometido a un control de calidad.

El recurso fuerte que tiene que cuidarse las instituciones, las universidades, recurso humano, es ese el que asegura a todos los demás y, los asegura más allá de sus propias capacidades porque la Universidad de Aysén tiene alrededor de, de 40 académicos, académicas, pero ellos pueden establecer lazos con muchos más. Entonces eso hay que pensar también, que cuando se requiere de ciertas capacidades, por ejemplo, para desarrollar ciertas políticas públicas. Puede que la capacidad propia no esté en uno de esos 40 académicos, porque tienen otra área, pero pueden convocar a su comunidad académica en otras universidades. Par finalizar comparte

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

todo lo que se ha dicho y también muy, muy de verdad agradezco haber estado acá, en este consejo social tan, de tanta calidad, tan profundo en realidad.

La Rectora Srta. Natacha Pino agradece a los presentes este espacio de conversación, profunda que apunta a lo que estamos siendo y de lo que queremos ser. Estas inquietudes aparecen de los propios académicos, de los propios equipos. Nuestros intereses están cada vez más presentes y conectados con las necesidades reales, nos hemos esforzado por ir hacia allá desde la propia Dirección de Vinculación con el Medio y en articulación con la Dirección de Investigación y con la Dirección Académica.

Agradece lo que ha sido la conversación, tan profunda, poniendo en la mesa distintos aspectos, relaciones con el sector productivo, carreras nuevas, investigación, la preocupación porque esas líneas de investigación estén realmente dando respuesta a lo que necesita la región.

El Director (s) de la Dirección de Vinculación con el Medio expone:

Mecanismo a Revisar:(Sistema de Gobernanza)]

Esta temática se abordó en la Sesión Extraordinaria del Consejo Social, donde se configuró, en virtud del decreto que le da vida a la vicepresidencia y al protocolo de mecanismo. Recordar que esto fue presentado como a grandes rasgos. En donde, de alguna forma, todos estos temas que hemos ido conversando, que hoy día enriquecen mucho la conversación y que, de verdad, que enriquecen también el quehacer institucional, cómo lo vamos canalizando en mecanismos y protocolos que permitan que todas estas ideas, propuestas que surgen en el consejo social, terminan, precisamente, en mecanismos de trabajo al interior de la universidad, que se vinculen con los distintos agentes territoriales.

Mecanismo a Revisar:(Avances Comisión Mixta)

Hoy en día después de dos sesiones de trabajo, nos hemos reunido, en tres instancias, han trabajado en esta comisión:

El Sr. Rolando Toloza; Srta. Anahí Huechan; el Sr. Fabián Saavedra; el Sr. Carlos Vial; el Sr. Ricardo Villalobos, son principalmente, quienes, apoyaron este proceso. También se ha incorporado profesionales, equipo directivo de la universidad de la Dirección de Vinculación con el Medio y la Dirección de Planificación y Aseguramiento de la Calidad, precisamente para que estos procesos no estén desvinculados del proceso que estamos viviendo al interior de la universidad.

Agradecer a los consejeros y consejeras que han participado semana a semana, donde hemos ido enriqueciendo la discusión. En el Consejo Social van a surgir muchas propuestas que tienen que cumplir como un cierto protocolo que permita, justamente, ingresar como una iniciativa y que la universidad la pueda procesar para poder responder a ese reto.

Como decía el Director de Investigación justamente, son retos que nosotros vamos construyendo en conjunto con ustedes, el flujo es bien simple, pero, a la vez, también tiene su grado de complejidad en cada uno de sus pasos. Hay una idea preliminar, que puede surgir en el seno del consejo, dábamos muchas ideas, tomamos como referencia un trabajo que hicimos en el año 2019, del levantamiento de información, que se hizo en un taller con los miembros del consejo social.

Entonces, para que pueda entrar al sistema de propuestas, la idea es que sea transformada en un anteproyecto básico que identifique muy bien cuál es la idea. Una idea preliminar que entra a la instancia de la universidad como, un análisis institucional de admisibilidad que, sí cumple lo básico, en términos de lo que dice el anteproyecto; si no cumple, se reformula. Si cumple, entra a una comisión mixta intersectorial, que ahí ya pueden participar distintos agentes externos con agentes de la universidad, para darle vida a una idea sustentable.

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

Esa iniciativa se reformula, se reconstruye, se enriquece y entra al plenario del consejo social, donde ya, una vez configurado por este nuevo decreto, donde va a haber, representatividad territorial, de distintas organizaciones, nos va a permitir, de alguna manera, tomar una decisión colegiada, Ahí, claramente, votan justamente los que están representados en ese decreto, que son 65, miembros de este consejo social que, prontamente, ya vamos a hacer llegar la invitación y la confirmación de quiénes han participado activamente en este consejo social.

En caso de que el consejo social determine que no es una iniciativa de interés, se devuelve y se reformula, teniendo hasta dos oportunidades. Estamos entrando en detalle de ese proceso. Si llega a ser aprobada por el plenario del consejo social, pasa a etapa de perfil, que ya es un nivel mucho más elaborado de iniciativa.

Esa iniciativa ya se presenta en la vicepresidencia, se le presenta a Rectoría y la Rectoría hace el análisis, junto con el consejo superior; recuerden que este es un órgano consultivo de rectoría y del consejo superior, por lo tanto, pueden llegar estas iniciativas a nuestros órganos principales de toma de decisiones.

No es menor que nuestros consejeros superiores sean parte de este consejo, que van a estar participando de este consejo también y nuestra rectora es quien preside este Consejo. En caso de que esto sea aprobado por todo este proceso, entra a una mesa de trabajo de cocreación de soluciones a esa iniciativa que, de alguna forma, articulará las misiones principales de la institución para poder generar y darles vida a estas iniciativas.

Este es el avance de cómo esperamos que este proceso se articule tanto, y que las propuestas que surjan de este consejo social tengan la representatividad de todos los representados y las representadas.

Y, en ese sentido, recuerden que el protocolo lo definen los propios Consejeros y Consejeras, es una visión autónoma, nosotros estamos apoyando, en términos técnicos este procedimiento.

La Rectora Srta.Natacha Pino felicita el avance de la Comisión.

El Sr. Sergio Martinic , sugiere que para la próxima sesión, se pueda presentar un ejemplo, también de todo el proceso y, quizá, tomar varias ideas que se dieron en la reunión de hoy día que, a modo de ejercicio, quizá la comisión podría de trabajarla como ejemplo y entonces ver cómo funciona este modelito a la luz de algunos ejemplos.

El Sr. Miguel Pérez agradece e indica que se hace justamente de esa forma, para poder llegar, al menos a este modelo inicial, faltan un par de conversaciones y, para la presentación, lo haríamos, más bien, con un caso que podríamos tomar una de las iniciativas que hoy día surge, que, justamente, la diferencia que teníamos era qué tan grande es la propuesta, porque podríamos encontrarnos con programas, proyectos e iniciativas.

El programa requiere de mucho más análisis, de mucha más discusión, cada vez va adquiriendo más complejidad este proceso, pero vamos avanzando.

Para finalizar la Sesión señala que todos los puntos se abordaron y se estará atentos a las observaciones que se puedan enviar por el correo electrónico, o también por los mecanismos que estimen pertinentes.

La Srta.Natacha Pino agradeció la sesión e indicó que todas las tareas, observaciones quedan en nota y acta para retomarlas cuando sea la oportunidad, agradeció la motivación y el compromiso de los Consejeros y Consejeras presentes.

 Universidad de Aysén	ACTA DE REUNIÓN DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Fecha de Vigencia 3-12-2021
		Fecha de Actualización 3-12-2021
	DVcM-AC-001	Versión 01

20:15 horas finaliza la X Sesión del Consejo Social.

Compromisos/Acuerdos	Responsable	Fecha Estimada (*)
Conforme al contexto derivado de la presentación de la Dirección de Investigación se analizará el contexto del "Mar de la región de Aysén" como un potencial espacio para el desarrollo del quehacer académico. Lo cual va de la mano con el contexto de proyectos asociativos con el CIEP.	Director de Investigación	Por definir conforme a las capacidades institucionales
Tema: Mecanismo de Propuestas de Comisión Mixta Consejo Social. Se realizará un ejercicio analítico de potenciales actividades para ajustar el mecanismo al interior de la Comisión Mixta.	Director (s) Vinculación con el Medio	30 de septiembre 2021



Universidad
de Aysén



PRESENTACIÓN SECRETARÍA GENERAL

Cuerpos Colegiados Universidad de Aysén

Órganos Superiores de la Universidad de Aysén.



a) El Rector o Rectora;

b) El Consejo Superior;

c) El Senado Universitario;

d) El Contralor o Contralora Universitario, y

e) El Consejo de Evaluación de Calidad.



Consejo Superior.

- El Consejo Superior será la máxima autoridad colegiada **resolutiva**, cuya función principal será velar por los intereses y por el cumplimiento de los fines de la Universidad, preservar su patrimonio y vincular su quehacer con las políticas nacionales y regionales, así como promover que la Universidad contribuya al desarrollo del país.
- Posee 9 integrantes; a) **Cuatro representantes del Presidente o Presidenta de la República**, quienes serán profesionales de reconocida experiencia en actividades académicas o directivas. b) **Dos representantes de los académicos**, electos de conformidad a la forma en que se elige el Rector o Rectora; c) **Dos representantes del Senado Universitario**; d) **El Rector o Rectora**, quien lo presidirá.
- Al menos 2 de los 4 representantes del Presidente o Presidenta de la República deberán residir en la región de Aysén.



Funciones Consejo Superior

De acuerdo a los estatutos de la Universidad de Aysén se deben destacar las siguientes funciones:

- ❑ Aprobar el proyecto del plan de desarrollo institucional que le presente el Senado con acuerdo del Rector/a y verificar periódicamente su estado de avance;
- ❑ Aprobar, a propuesta del Rector o Rectora, las políticas financieras anuales, el presupuesto y sus modificaciones, debiendo pronunciarse a lo menos semestralmente sobre la ejecución de éste;
- ❑ Autorizar al Rector o Rectora la contratación y suscripción de empréstitos y obligaciones financieras, cuando corresponda;
- ❑ Proponer al Senado Universitario, por intermedio del Rector o Rectora la creación, modificación y supresión de grados académicos y títulos profesionales y técnicos de nivel superior que correspondan;



- Ordenar la ejecución de auditorías internas, con un máximo de dos auditorías adicionales por año a las contempladas en el plan de auditorías internas aprobado anualmente por el Rector;
- Acordar las medidas generales que se requieran para el adecuado uso de la infraestructura;
- Aprobar, previa propuesta del Rector o Rectora, la estructura académica de la universitaria; Universidad;
- Entre otras funciones que están descritas en el estatuto de la Universidad de Aysén, específicamente en el artículo 23.



HITOS RELEVANTES AÑO 2021



- Hasta el momento se han realizado **7 sesiones ordinarias del Consejo Superior, y 3 reuniones sobre temáticas específicas.**
- Se han formalizado **11 acuerdos a la fecha**, entre los cuales destacan; aprobación del reglamento de calificación del personal de colaboración de la Universidad de Aysén; aprobación presupuesto para el año 2021; aprobación de los estados auditados año 2019 y 2020; aprobación del balance año 2020 y modificación presupuestaria; aprobación de normas básicas de funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Aysén; aprobación de la comisión de calificación académica.
- En el mes de abril del presente año se incorporan como Consejeros Superiores doña **María Alejandra Voigt Prado** y don **Enrique Garín López**, representantes del Presidente de la República.



- En el mes de junio del presente se incorporan en representación del Senado Universitario, la **Dra. Rosa Devés Alessandri (representante externa)** y la funcionaria de la Dirección de Investigación, doña **María Soledad Gómez Riffo (representante interna)**.





Universidad
de Aysén

PRESENTACIÓN
ECOSISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y
EMPREDIMIENTO CTCI-e

Visión de futuro

Consejo Social
Universidad de Aysén
2 de agosto de 2021

- Del ayer al hoy: *las grandes cifras*
- La Dirección de Investigación 2021-2022
- Visión de futuro



Del ayer al hoy: *las grandes cifras*

- **Demanda social**

- Foco 1: Educación Superior para Aysén
- Foco 2: Desarrollo Regional

- **Proyectos** (2017-2020: 50 proyectos)

Semilla/Puente/FIC/ANID/CORFO en temas regionales

- **Publicaciones**

Revistas de corriente principal (2019-2021: 70 artículos)

Libros, capítulos y audiovisuales

- **Laboratorios**

Salud/CNT (Biosfera Sostenible)



AFD 5% Rendimiento:
10-30% de U Chile, y
siempre más que la U Mag

Profesores: U Chile - 3.600;
Profesores U Mag - 230
Profesores U Aysén - 46



La Dirección de Investigación 2021-22

- **Unidades de la Dirección de Investigación**
 - Unidad de Desarrollo de la Investigación
 - Unidad de Innovación, Tecnología y Transferencia
 - Unidad de Difusión y Divulgación de la Investigación
- **Líneas de investigación**
 - Propuestas por los departamentos
 - Estratégicas de la D. Investigación -> Retos y Alianzas regionales
- **El tercer FOCO: *La Patagonia (en sentido amplio) como un foco internacional***
 - *Una sincronización inteligente y coherente de DI-DAC-DVcM*
 - *Las mesas sectoriales (contaminación, COVID,...)*
 - *Los Centros de Investigación*
 - *La visión regional, macrozonal, binacional -> NODO Austral*



Visión de futuro (en lo interno)

(lo que me gustaría ver en los próximos 2-5 años)

- Sistematización -
Automatización de procesos
y Capacitación del equipo
de la DI entrenado en
tecnologías digitales
- Despliegue del Área de
Innovación, Transferencia
de Tecnología y Propiedad
Intelectual



Visión de futuro (en lo externo)

(lo que me gustaría ver en los próximos 2-5 años)

- Integración misional e Internacionalización
 - Doctorado (NITES) / Magísteres en alianza (Mar)
 - Sistemas VIP (COIL & VEIL)
- Despliegue del Ecosistema Regional Distribuido de CTCl-e
 - Sistema de Centros de Investigación
- Potenciación de la región de Aysén como Laboratorio Natural (hacia la Internacionalización y Doctorado); **y cómo se beneficia la región de ello**





Universidad
de Aysén

PRESENTACIÓN

ECOSISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y EMPREDIMIENTO CTCI-e

Visión de futuro

Consejo Social
Universidad de Aysén
2 de agosto de 2021